

PCCe / 98

Guayaquil, Marzo 31 de 1998

Señores
PAMAROBÉ S.A.
Presentes.-

Estimados señores:

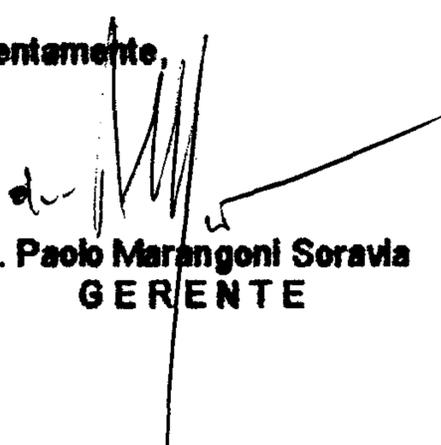
De acuerdo a las normas legales y a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, tengo a bien exponer a ustedes el Informe Gerencial por el año 1998.

Sus ingresos han cubierto los gastos programados, no hay la deducción del 15% para los trabajadores por no tener la Compañía empleados y luego de la deducción del 25% DEL Impuesto a la Renta, ha quedado un margen neto S/. 164.737,00

Propongo a los señores accionistas, que de la utilidad después de impuesto (164.737) se destine el 10% para Reserva Legal, es decir S/. 16.474 y del saldo del margen neto S/. 148.263 para Reservas Facultativas.

No teniendo mas que informarles reciban mis agradecimientos por vuestra colaboración para llevar adelante mis funciones.

Atentamente,


Dr. Paolo Marangoni Soravia
GERENTE



23 ABR 1998